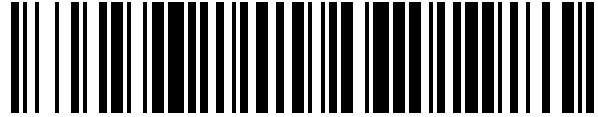


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 222 429**

21 Número de solicitud: 201831817

51 Int. Cl.:

**E04C 5/12** (2006.01)

**A45F 3/44** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**23.11.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**02.01.2019**

71 Solicitantes:

**VALDES QUINZA, Guadalupe (50.0%)**  
**C/ Segre, 25**  
**28002 Madrid ES y**  
**PÉREZ SÁNCHEZ, Raúl (50.0%)**

72 Inventor/es:

**VALDES QUINZA, Guadalupe y**  
**PÉREZ SÁNCHEZ, Raúl**

74 Agente/Representante:

**LAHIDALGA DE CAREAGA, José Luis**

54 Título: **BASE DE ANCLAJE**

ES 1 222 429 U

## **BASE DE ANCLAJE**

### **DESCRIPCIÓN**

#### **5 OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una base de anclaje de las utilizadas en terrenos no duros con el fin de que pueda quedar perfectamente anclada al terreno con gran estabilidad y que permitirá colocar sobre dicha base una pluralidad de elementos soportados por una barra preferentemente redonda Introducida directamente por el centro de la base de anclaje mejorada

#### **CAMPO DE LA INVENCION**

El campo de la invención corresponde a la industria de accesorios metálicos y a la industria auxiliar de pequeños elementos mecánicos.

#### **ANTECEDENTES DE LA INVENCION.**

Los dispositivos actuales destinados al anclaje de elementos al terreno, como pueden ser sombrillas, soportes de toldos, o vientos de tiendas de campaña tienen el problema de la baja estabilidad de los elementos de anclaje usualmente constituidos por barras puntiagudas que se clavan en el terreno.

Dependiendo de la cohesión del terreno dichas barras pueden ser difíciles de clavar, por lo que quedarían ancladas de forma poco profunda, lo que significaría una estabilidad muy precaria.

Si el terreno, por el contrario fuese muy blando, tipo arena aunque se profundizase la estabilidad lateral también sería precaria, y el viento tardaría poco en sacar el anclaje de su alojamiento.

Con el fin de solventar todos estos problemas y ofrecer un elemento de anclaje al terreno que supere todos estos problemas citados es por lo que se presenta la presente invención, ya que proporciona una seguridad, fiabilidad y sencillez no conocida hasta ahora.

35

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

La base de anclaje aquí descrita se ha diseñado como elemento útil de soporte que aumenta la estabilidad de los elementos a fijar en superficies no duras como tierra, arenas y similares.

5

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

La base de anclaje aquí descrita se ha diseñado como elemento útil de soporte que aumenta la estabilidad de los elementos a fijar en superficies no duras como tierra, arenas y similares. También se puede utilizar como herramienta de construcción ej. Introducirlo en cemento fresco hasta que se seque.

10

Esta base sirve para dar estabilidad y seguridad a aparatos o cualquier otra estructura o elemento que requiera ser clavada.

15

La base se realizará en materiales de mucha dureza como hierro acero e incluso aluminio, por cuestión de peso y las patas están acabadas en punta.

20

El cuerpo en forma cilíndrica y con orejetas exteriores puede ser regulado en diámetro para poder adaptarse a los diferentes diámetros de tubo que se utilicen. El ajuste del diámetro del elemento cilíndrico se realizará por los medios más adecuados.

El tubo discurre por dentro del cuerpo cilíndrico.

25

La base tendrá diferentes medidas y tamaños dependiendo de los elementos a sustentar.

### **DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS.**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma una hoja de planos, en las que con idénticas referencias se indican idénticos elementos y donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

30

FIGURA Nº 1.- Vista lateral de la base de anclaje mejorada.

35

FIGURA nº 2.- Vista superior de la base de anclaje mejorada.

Y en estas figuras se identifican los mismos elementos con idéntica numeración los siguientes elementos:

5

- (1).- elemento cilíndrico abierto,
- (2).- pestañas de ajuste del elemento circular,
- (3).- taladros pasantes de las pestañas (2),
- (4).- tornillo pasante de ajuste,
- 10 (5).- palomilla de ajuste del tornillo (4),
- (6).- patas de anclaje,
- (7).- puntas de las patas de anclaje,
- (8).- tubo a soportar.

15 **REALIZACION PREFERENTE DE LA INVENCION.**

El dispositivo que la invención propone incorpora una pluralidad de características novedosas en relación a otros elementos utilizados dentro del sector.

20 Se trata por tanto de tanto de una base de anclaje mejora constituida a partir de un elemento cilíndrico abierto (1) en altura cuyas paredes se abren perpendicularmente al eje teórico del elemento circular formando dos pestañas (2).

Dichas pestañas (2) presentan sendos taladros (3) a la misma altura por los que discurre un tornillo pasante (4) fijo a una de las pestañas y con una palomilla de ajuste y 25 cierre (5) por el otro extremo libre.

Este sencillo sistema permite que por dentro del elemento cilíndrico (1) pueda discurrir un tubo (8) de diferentes diámetros y quedar fijamente ajustado a la base de anclaje simplemente apretando la palomilla de ajuste y cierre (5). Dicho tubo (8) puede llevar 30 en su extremos superior distintos elementos como una sombrilla, un herraje para pasar un cabo o una placa solar.

Solidarias con el elemento circular (1) y formando un ángulo ligeramente abierto al exterior se aprecian al menos tres patas de anclaje (6) acabadas en punta (7).

35

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de llevarse a la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren sus principios fundamentales, establecidos en los párrafos anteriores y resumidos en las siguientes reivindicaciones.

5

10

15

20

25

30

35

**REIVINDICACIONES**

1<sup>a</sup> . - Base de anclaje caracterizada por estar constituida a partir de un elemento cilíndrico abierto (1) en altura cuyas paredes se abren perpendicularmente al eje teórico del elemento circular, formando dos pestañas (2) y solidarias con el elemento circular (1) por su parte inferior y formando un ángulo ligeramente abierto al exterior se aprecian al menos tres patas de anclaje (6) acabadas en punta (7).

2<sup>a</sup> . - Base de anclaje de acuerdo con la 1<sup>a</sup> reivindicación y caracterizada porque las pestañas (2) presentan sendos taladros (3) a la misma altura por los que discurre un tornillo pasante (4) fijo a una de las pestañas y con una palomilla de ajuste y cierre (5) por el otro extremo libre.

3<sup>a</sup> . - Base de anclaje de acuerdo con la 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> reivindicación y caracterizada porque por dentro de del elemento cilíndrico (1) discurre un tubo (8) de diferentes diámetros que comporta en su extremo superior distintos elementos a fijar.

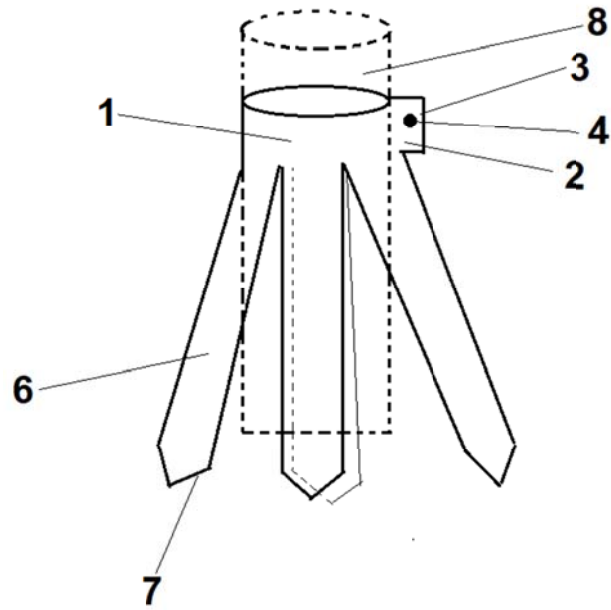


FIG. 1

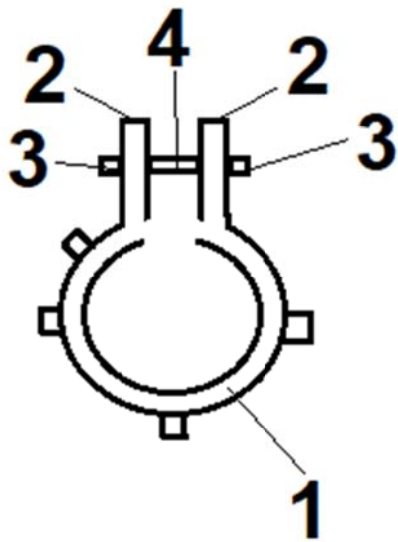


FIG. 2